

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SAN DIEGO
HOSP. S.A.**

En Guayaquil a 7 de mayo del año 2018 siendo las 16H00 se reúnen, en el local social ubicado en la calle Tulcán y Aguirre esquina, los accionistas de la **compañía CLINICA SAN DIEGO HOSP. S.A** integrada por los señoras: SALVADOR GUSTAVO SANTANIELLO ROSALES, propietario de 50.000 acciones equivalentes a CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (\$50.000) ; Dr. CLIMACO OCTAVIANO FIGUEROA MONTALVAN, propietario de 30.000 acciones equivalentes VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América (\$30.000) Dr. ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA propietario de 10.000 acciones equivalentes **DIEZ MIL** dólares de los Estados Unidos de América (\$10.000). Dr. HANS GARCIA SEGURA propietario de 10.000 acciones equivalentes **DIEZ MIL** dólares de los Estados Unidos de América (\$10.000). Las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de \$1.00 Dólar cada una. Preside la sesión el señor Dr. ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA y actúa en calidad de Secretario el Dr. CLIMACO OCTAVIANO FIGUEROA MONTALVAN Gerente General. El Presidente de la Junta de Accionistas, consulta a los presentes si están de acuerdo en declarase en Junta General Ordinaria; los presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de accionistas, ya que es la segunda convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías: Las Juntas Generales se reunirán, en segunda convocatoria, **con el número de accionistas presentes**; esta convocatoria se la efectuó mediante correo electrónico, por no existir fondos suficientes en la cuenta de la compañía. El Presidente de la Junta, solicita que el Secretario constate el quórum ; el Secretario manifiesta que se hallan presentes los accionistas mayoritarios que integran el capital social de la compañía; se halla presente el señor Comisario señor Walter Enrique Poveda Moreno, CPA N° 049473; No asiste el Dr. Hans García Segura existiendo cuórum el Presidente declara instalada la sesión con el único punto único del Orden del Día a tratarse: **1.- la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO EL SISTEMA NIIF**, después de varias deliberaciones los presentes de manera unánime **Aprueban la Conciliación de Patrimonio Neto y**

los Estados Financieros Sin más que tratar se da por concluida la sesión. Siendo las 18 horas.

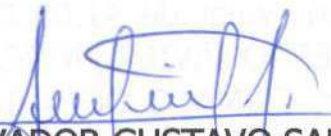
Para constancia firman Salvador Santianello Rosales, accionista, Dr. Roberto Javier Moncayo, Presidente y Dr. Clímaco Figueroa Montalván, Secretario, y CPA. Walter Enrique Poveda Moreno, Comisario.



Dr. ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA
ACCIONISTA PRESIDENTE



Dr. CLIMACO OCTAVIANO FIGUEROA MONTALVAN
ACCIONISTA GERENTE GENERAL SECRETARIO



SALVADOR GUSTAVO SANTANIELLO ROSALES .
ACCIONISTA



CPA. WALTER ENRIQUE POVEDA MORENO,
COMISARIO